

Análisis de la terminología utilizada para la denominación de los fenotipos en el Canario de Color



Texto de Rafael Cuevas

Fotos de Miguel Más (Ornitología Práctica)

La curiosidad por conocer más de cerca la denominación en el pasado de los fenotipos presentes en el canario de color –con mucha menor variedad que en la actualidad–, me ha movido a consultar bibliografía antigua con objeto de aprender más sobre esta cuestión de interés y, al mismo tiempo, exponerla a nuestros lectores interesados en el tema, a quienes sugiero que me ayuden a mejorar el contenido de este artículo comunicándome nuevos términos o incluso otros específicos de su región o que hayan oído en el pasado y que no aparezcan en este artículo.

En la actualidad la mayoría de los vocablos utilizados para designar los fenotipos cromáticos que aparecen en el canario de color toman nombres de minerales o piedras preciosas; pensemos en los canarios

ágata, opal, jaspe, amatista, topacio u onyx; otros nos recuerdan nombres de elementos químicos metálicos como el oro, plata o el cobalto. En el pasado se han utilizado otros términos diferentes o inusuales (canela, cobre, dorado, oliva, etc.) con respecto a los actuales; otros términos, por el contrario, persisten en la actualidad (verde, gris, bronce, plata, etc.).

Los nombres utilizados por los aficionados y criadores, en la mayoría de las ocasiones, son muy expresivos y aclaratorios con relación a las características cromáticas del ejemplar considerado y, por lo general, son más didácticos y prácticos que los indicados por la terminología oficial referida en los estándares de canarios de color y emanada de las Comisiones Técnicas de Canarios de Color de los correspondientes Colegios de Jueces, la cual, y por otro lado, es más universal y reglamentada, lo que favorece la unificación de criterios de nomenclatura entre los diferentes Colegios Ornitológicos y los aficionados de los distintos países en beneficio de los Concursos Internacionales y Campeonatos Mundiales de Ornitología.

Los términos empleados para referirnos a los fenotipos del canario de color –algunos que ya conocía y otros que he encontrado en la consulta biblio-



El autor...

Rafael Cuevas Martínez,
biólogo y apasionado estudioso
de la genética del canario.
Juez de Color O.M.J.-C.O.M.





gráfica realizada- corresponden a una temática muy amplia y heterogénea: animales, plantas, frutos, minerales, rocas, piedras preciosas, temática pictórica, metales, fenómenos meteorológicos u ópticos, personajes célebres, alimentos, colores visibles propiamente dichos, nacionalidades, carácter de la mutación, etc. A continuación agruparé estos términos (unos actuales y otros en desuso) por categorías:

Minerales: ágata, ópalo, jaspé, amatista, onyx.

Rocas: pizarra.

Piedras preciosas u ornamentales: topacio, rubí.

Metales nativos u aleaciones: cobre, bronce, plomo, cobalto, acero, plata, oro.

Plantas o restos vegetales: canela, junco, rosa, castaño, paja, violeta (viola).

Frutos: oliva, limón, naranja, calabaza.

Animales: salmón, león.

Tema pictórico o artístico: pastel (tipo de pintura), mosaico.

Nacionalidades: alemán, inglés, argentino.

Tipo de material: marfil.

Fenómeno óptico: refracción.

Tipo de tela: satiné.

Nombres propios: Isabel, Bruno.

Fenómenos meteorológicos: nevado.

Alimentos: miel.

Colores propiamente dichos: negro, amarillo, verde, gris, rojo, blanco, azul, etc.

Tipo de melanina presente: phaeo, eumo.

Carácter de la mutación: dominante, recesivo.

Ahora comentaremos la utilización específica de algunos términos:

Para designar el fenotipo específico de determinadas partes del cuerpo del canario (alas, pico, ojos, piel, etc..) se ha utilizado el nombre de dicha zona y a continuación el color observable en las mismas, así tenemos: alas grises, pico amarillo, pico rojo, ojos rojos y pieles negras.

Cuando el fenotipo del canario era impuro, es decir, debido al cruce de un canario lipocrómico con otro melánico, se utilizaban -algunos de ellos se siguen usando- términos tan variados como: pío, manchado, variegado, pintado, variopinto, etc.

Cuando el ejemplar presentaba pigmentos lipocromos diferentes: amarillo y blanco o rojo y blanco, se le dio el nombre de mosaico, término en uso actual que alude al colorido heterogéneo y contrastado (mosaico de colores) y probablemente tomado de las obras artísticas formadas por piezas de varios colores (mosaicos romanos, por ejemplo).

Cuando se producía una diferenciación cromática según el sexo del ejemplar (canarios mosaicos, phaeos) se utilizó el término dimórfico, aunque más correctamente se debe decir dicromáticos, porque la diferencia se refiere específicamente al color del plumaje (cromatismo).

Finalmente veremos algunos ejemplos concretos (actuales o del pasado) de designación de fenotipos de canarios de color utilizando muchos de los términos referidos anteriormente:

- Ágata dorado
- Ágata plata o plateado
- Ágata con factor de refracción
- Amarillo oro o dorado
- Amarillo limón
- Amarillo pajizo (blanco amarillento)
- Verde junquillo
- Blanco alemán
- Blanco inglés
- Viola (violeta)
- Ardesia
- Marfil crema
- Marfil rosa
- Gris azulado
- Salmón (rojo nevado)
- Melado (color miel)
- Azul acero
- Azul pizarra
- Verde bronceado
- Naranja
- Canario leonado
- Canario bizcocho
- Argentino (satiné actual)

La terminología de los defectos del plumaje (rizos, calvas) también es muy expresiva, en cuanto a su localización: "cuernos", "faldones", "corbata", "plumúo", etc.

¿Qué evolución tendrá en el futuro la terminología de los fenotipos surgidos en el canario de color? La respuesta a esta pregunta queda abierta y me intriga; por otro lado, y como decía un gran canariocultor ya fallecido, " los nombres de minerales, piedras preciosas, metales o rocas aún no están agotados..."

Bibliografía

Cuevas Martínez, Rafael. *El canario ágata*. Editorial Hispano Europea. 2009.

Cuevas Martínez, Rafael. *Canarios lipocromos y melánicos*. 3ª edición. 2010. Editorial Hispano Europea. 2010.